

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

SALTA, 29 AGO 2018

0425

Expediente N° 14.345/17

VISTO las presentes actuaciones por las que se convoca a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Estructuras Laminares" del Plan de Estudio vigente de la carrera de Ingeniería Civil, y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 2 de la Resolución CS N° 601/17, se designaron los docentes que conformarán el Jurado, siendo los miembros titulares: Ing. Roberto Adolfo CARO, Dra. Liz Graciela NALLIM e Ing. Néstor Eugenio LESSER y los miembros suplentes: Ing. Emmel Tedi CASTRO VIDAURRE, Ing. María Inés SASTRE e Ing. Susana Beatriz GEA.

Que mediante Resolución FI N° 380-D-18 se fija el calendario de sustanciación del presente concurso, siendo el 24 de septiembre venidero el día fijado para realizar el correspondiente Sorteo de Temas y el 26 de septiembre el día en que se realizará la Prueba de Oposición.

Que mediante nota N° 1850/18, la Ing. María Inés SASTRE presenta su renuncia a su designación como Jurado debido a que se encontrará fuera de la ciudad de Salta en las fechas previstas para la sustanciación del concurso.

Que corresponde aceptar la renuncia presentada por la Ing. SASTRE.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 30 de la Resolución CS N° 350/87, que Reglamenta los Concursos para los cargos de Profesores Regulares -de aplicación



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expediente N° 14.345/17

supletoria- y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia de la Ing. María Inés SASTRE al Jurado que intervendrá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Estructuras Laminares" del Plan de Estudio vigente de la carrera de Ingeniería Civil, el cual quedará conformado de la siguiente manera:

- TITULARES: - Ing. Roberto Adolfo CARO
- Dra. Liz Graciela NALLIM
- Ing. Néstor Eugenio LESSER

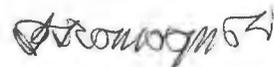
- SUPLENTES: - Ing. Emmel Tedi CASTRO VIDAURRE
- Ing. Susana Beatriz GEA

ARTICULO 2°.- Comunicar al Consejo Superior, Secretaría Académica de la Facultad, Ing. María Inés SASTRE, restantes miembros del Jurado, Escuela de Ingeniería Civil, Departamento Docencia, postulante inscripta: Dra. Lía Elizabet OROSCO SEGURA y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI 0425 -2018


DR. CARLOS MARCELO ALBARRACÍN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa